EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

IENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Miércoles 28 de Julio de 1897 | AÑO VII—Núm 1600

(140)

ELC 731

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Julio 28 de 1897.
Fechado à las 10.50 a. m., re'cibido á las 11 20 p. m.

—

El meeting de la juventud—Los generales Mitre y Roca—Los pellegrinistas y las adhesiones—Senado Nacional—Leiva en Buenos Aires—Metálico.

—

El meeting que celebrará el comité de la juventud el 1° del entrante mes de Agosto, influirà poderosa y decisivamente para despejar el horizonte politico, pues, segun la importancia que él tendrá, decidirà al general Roca á renunciar su candidatura á la presidencia de la Repùblica.

—El general Mitre volvió à declarar, con motivo de los empeños que hace Roca para atraerlo, que todo acuerdo con éste seria imposible.

—Los pellegrinistas continúan recibiendo adhesiones en favor de su actitud separatista, contândose entre èstas las de varios generales y algunos gobernadores.

Ocúpanse los mismos en tomar nota de las deslealtades de sus correligionarios de provincias que continûan enzalsando à los candidatos oficiales, para rechazarles en dia no lejano sus demostraciones de adhesiòn.

—El Senado Nacional no celebró sesiòn ayer por falta de número para formar *quorum.*

—Ha llegado ayer á esta capital el gobernador Leiva, de San'ta Fé.

Creese que lo traen asuntos referentes á la politica.

—El oro á 282 20.

—

ALEMANIA
Proyecto rechazado

BERLIN 28—El Reistag acaba de rechazar el proyecto del gobierno contra las sociedades obreras, considerándose dicho rechazo como un ataque al emperador.

—

ESTADOS-UNIDOS
Conflicto con el Japòn

NUEVA YORK 28 -Agrávase de una manera séria el conflicto surgido entre este pais y el Japòn por la cuestiòn de las islas Sanwich, en el que Inglaterra toma tambien parte, pues se ha apoderado de una de dichas is'las.

—

BRASIL
Los insurrectos de Canudos

RIO JANEIRO 28—Los insur'rectos que se encuentran en Ca'nudos hicieron volar tres minas de dinamita, ocasionando una gran mortandad en el ejército gubernista, obligándolo à reti'rarse. El gobierno envia fuerzas con precipitación.

—

URUGUAY
Negociaciones de paz

MONTEVIDEO 28—Las negociaciones de paz han reanudádose, aunque con pocas probabilidades de éxito, pues los revoluciona'rios muéstranse muy exijentes.

Redacción

Reaccion política

—

NO SE TRATA DE REVOLUCIONES

—

Recorriendo los diarios que por el último correo nos han llegado de las provincias, hemos podido constatar que es general el movimiento de resistencia iniciado por un grupo de jòvenes independientes en la capital federal.

Tanto los diarios mitristas co'mo los radicales y otros de opi'niones menos acentuadas, se han pronunciado decididamente por una reaccion, q' de cualquier manera será saludable, ya que tanto se ha venido echando de menos la falta de espíritu cívico en las masas y de energia por parte de las personalidades.

Todos, ó por lo menos la gran mayoria, habian considerado ca'si extinguido el interés por las luchas electorales, cuando de una manera inesperada y como fruto de una proclamacion que ya no podia sorprender á nadie, puesto que se preveia de largo tiempo atrás la consumacion del hecho; un grupo de jóvenes se agita, comunica sus entusiasmos à la masa, y todo entra en ple'na efervescencia, produciéndose reuniones, agrupándose los ele'mentos dispersos, reforzados con otros nuevos que habian perma'necido indiferentes, y siguiendo en esa sucesion las ideas, se habia abiertamente de fusiones, de acuerdos, de lucha, y se lle'ga hasta creer en las probabili'dades del triunfo.

Este despertamiento de la opinion se ha producido en me'nos de una semana y no podria desconocerse que la agitacion es hoy realmente profunda.

Indudablemente el Partido Nacional aparenta no atribuir mayor importancia á estos mo'vimientos, aunque no han dejado de sorprenderle, una vez que se creia que los candidatos pre'sentados en la convencion no chocarian con resistencias sérias. Ahora se vè, sin embargo, que la situacion creada puede traer complicaciones imprevistas, y se calcula que èstas podrian ser tales que produjesen no solo conmocion en todo el pais, sino que alterasen el curso de los sucesos desviándolos del camino calculado.

Sin embargo, debe confesarse que la lucha, en caso de enta'blarse formalmente, como es de esperar, será en el terreno de la legalidad, y que la contienda que se prepara, aunque pueda ser ardorosa, se mantendrá den'tro de los limites del órden, sin que hasta ahora nadie abrigue el temor de que pueda llegar á ser alterada la paz pública.

La accion popular, tal como hoy va encaminada, no debe producir alarmas revolucionarias. Se trata de un movimiento tran'quilo dentro del órden electoral, que dignifique á todos y que demuestre que existe la convic'cion de que podrá gozarse de garantias y de imparcialidad por parte de los poderes encargados de la defensa del derecho de todos.

Confiamos en que asi sucede'rá, y que la agitacion que so'brevenga no llegará en ningun caso à perturbar la paz de que disfrutamos, salvo que la alte'ren los mismos encargados de conservarla.

Ecos del dia

Unión Cívica Radical

ASAMBLEA GENERAL

—

Por resolución de la Junta Directiva del Par tido Radical, se invita á todos los correligionarios políticos de esta capital y á los que simpatizen con su bandera de principios, á la asamblea general que tendrà lugar el domingo 1° del entrante mes de Agosto, á horas 7 ½ p. m., á objeto de reorganizar el partido y nombrar el Comité Directivo, de acuerdo con la ... orgánica.

El local designado para que tenga lugar dicha asamblea, es el de la imprenta de EL CÍVICO, calle Libertad, entre Boulevard Belgrano y Gral. Güemes.

Los Secretarios.

[Sello: Biblioteca y Archivo Histórico — Salta]

Una consulta

—

LA CAMARA DE JUSTICIA Y EL DEFENSOR DE MENORES

—

A mérito de consulta elevada ante la presidencia de la Exma. Cámara de Justicia por el Sr. Defensor oficial de Pobres y Me'nores, Dr. D Federico Velazco, acerca de la estension de sus atribuciones y deberes como fun'cionario público, aquellá ha pronunciado el siguiente decreto.

«Salta, Julio 24 de 1897—La presidencia de la Exma. Càmara de Justicia de la Provincia declara: que las obligaciones del Sr. Defensor Oficial de Pobres y Menores son las que de'termina el Título IX de la Ley sobre organizacion y competen'cia de los Tribunales, de fecha Febrero 23 de 1893.

Dicho funcionario no está obli'gado á salir de su oficina sinò en los casos que estime graves y de verdadera necesidad.

Es en su despacho dònde debe espedirse diariamente con ocasion de todos los litijios en que tenga intervencion, sean éstos de mayor ó menor cuantia.

En consecuencia no está obli'gado á acatar los llamámientos que se le hicieren, ya del Departamento Gral. de Policia, ya de los Juzgados de Paz.

Se le recomienda al espresado funcionario se haga respetar más en sus fueros y prerrogati'vas.

Notifiquese este decreto al Sr. Defensor y al Fiscal General.

Fernando Lopez.

Teatro y artistas

—

El beneficio de anoche y el de mañana

—

Espléndida estuvo la funcion de anoche á beneficio del repu'tado maestro concertador y di'rector de orquesta, Sr. Ricardo Perez Camino.

Conforme se anunció en el programa respectivo, púsose en escena el grandioso drama titulado «El Estigma», en el que demostraron una vez mas las personas que lo representaron, que son unos artistas de verda'dero mérito.

En el gran acto de concierto, fueron muy aplaudidos los que tomaron parte en él, princi'palmente los Sres. Bavio y Perez Camino, en la preciosa fan'tasia original del beneficiado, la que fuè ejecutada á violin por el distinguido profesor Sr. Bavio y acompañada al piano por el autor.

El Himno á la República Argentina, inspirada composicion del maestro Perez Camino, toca'do á toda orquesta y cantado por toda la compañia, estuvo magnifico, recibiendo nutridos aplau'sos del público.

Terminó el espectáculo con la graciosa zarzuela «El Lucero del Alba», que divirtió mucho al público, pues la Sra. Rubio y el Sr. Jordán desempeñaron, como siempre, perfectamente bien sus respectivos papeles.

—

Para mañana á la noche se anuncia la representacion del famoso drama en cinco actos, titulado «Las dos madres» y la lindisima zarzuela «Con permiso del marido», á beneficio del pri'mer actor cómico D. Emilio Jor'dàn, quien se ha hecho tan sim'pático para el público.

No dudamos, pues, que en la funcion de mañana habrá una numerosa concurrencia en el teatro, por tratarse del beneficio del Sr. Jordán, á quien, con jus'ticia, aplauden todos.

Como se pide

—

LOS PRESOS DE LA PENITENCIARÍA

—

Hemos recibido ayer una carta suscrita por varios presos de esta cárcel penitenciaria, pidièndonos indiquemos à la Municipalidad la necesidad que aquellos tienen de que se les asigne alguna remuneración diaria por el trabajo que hacen en las obras de drenaje para el saneamiento de la ciudad; pues no es justo ni equitativo que se los haga trabajar fuerte dentro del agua, practicando escavaciones y desmontes, durante diez horas en el dia, sin que tengan otra remuneración que una comida cualquiera.

La carta de referencia dice tambien que cuando la Municipalidad ocupaba á los presos para hacer el adoquinado de las calles de la ciudad, aquella dábales una ración en dinero, aparte de la comida que se les suministraba en la penitenciaria, y que ahora, haciendo un trabajo mucho mas penoso y sufriendo el frio dentro del agua, se les dá solamente la comida.

El reclamo que hacen los presos, nos parece razonable y esperamos que la Municipalidad lo tomará en cuenta y tratará de satisfacer en lo posible los deseos de aquellos.

Al rededor del mundo

—

NOTICIAS DE TODAS PARTES

—

—Falleció en Chile el general José Velazquez.

—En Chile hánse descubierto nuevas minas de plata y azogue.

—Luis Tanco, ministro de Colombia en las repúblicas Argentina y del Uruguay, llegará en estos dias à Buenos Aires.

—En el vapor Arequipa se descubrió, en Valparaiso (Chile), un contrabando de sederia chira de un fuerte valor.

—Hàse firmado entre España y el Perú un tratado de arbitraje para las cuestiones ordinarias que se susciten entre ambas naciones.

—El presidente Piérola del Perú ha sido condecorado por la reina regente de España con la cruz de Isabel la Católica.

—Presentó sus credenciales de ministro de Chile en Bolivia el Sr. Manuel Salinas.

—La mina Huanchaca, en Bolivia, ha producido en el mes de Junio último 100.600 marcos y se cree que la producción de Julio será igual ó mayor.

—Ha llegado á Sucre (Bolivia) el ingeniero inglés Carlos Satvell, contratado para intervenir en la parte técnica de limites con el Brasil.

—La policia de Montevideo descubrió la falsificación de mo'nedas de un peso llevada à cabo por un tal Cappozoli.

—El regimiento argentino de artilleria de montaña hace ejercicios diarios de tiro, en los pri'meros contrafuertes de la cor'dillera (Mendoza)

—El dia 20 del corriente se cotizaba en Tucumán el azúcar à 2 30 los 10 kilos, el alcohol á 55 centavos el litro y el tabaco á 5 pesos.

—El maestro de escuela de «Nueva Roma» (provincia de Santa Fé) D. Tomás Zambolini, se suicidó agobiado por la mise'ria y las deudas.

—Enrique Sangali, telegrafis'ta se suicidó en Bahia Blanca.

—Los derechos que ha cobrado el Vaticano por las bulas de los tres nuevos obispados de La Plata, Santa Fé y Tucumàn, suman 5.690 pesos.

—Alcanza á 800 pájinas de papel de oficio el proceso ini'ciado hace diez meses á los ofi'ciales y clases del batallon 11 de infanteria acusados de haber aplicado á soldados castigos pro'hibidos, en Buenos Aires.

—El emperador de Alemania volvió á emprender un viaje de placer para las costas de No'ruega.

—Anuncian de Lucerna (Sui'za) que Don Carlos de Borbon, pretendiente á la corona de España, ha sido exijido á poner'se en acción por sus partidarios.

—Háse formado en california (Estados Unidos) una compañia con cincuenta millones de do'llars de capital para comprar las minas de oro de Alaska.

—Telégramas de Argel (Afri'ca) comunican que el calor su'bió 113 grados Fahrenheit, pro'duciendo incendios en los bos'ques inmediatos á Bone.

—Tuvo lugar en Rio Janeiro un meeting á favor de la causa de Cuba.

—Quintino Bocayuva figura de candidato para presidente del Brasil.

—Dicese que las fuerzas del ejército del Brasil tomaron la ciudad de Canudos, pero se du'da de la veracidad de esta noti'cia.

—En Córdoba la policia apre'só à varios circuladores de bi'lletes falsos de cincuenta y cien pesos.

—La langosta avanza nueva'mente en grandes mangas sobre las colonias de la provincia de Santa Fé.

—Se dice que el acorazado Garibaldi irá á reparar las ave'rias sufridas en su fondo, al di'que de carena del Cabo de Bue'na Esperanza.

—En Breve lanzaràse en los mercados de Lóndres y Buenos Aires las acciones de una em'presa que explotará minas au'riferas en el Chubut.

—Los padres salecianos esta'blecidos en Concepciòn (Chile) con un colegio, hànse presenta'do á los tribunales pidiendo se los declare en quiebra.

—En el Paraguay juégase tambien una loteria nacional.

—El viaje en vapor desde Buenos Aires al Paraguay, en 1ª clase, cuesta actualmente 35 pesos nacionales, ida y vuelta.

—El general Albertone y te'niente Bini del ejército italiano esperan en el puerto de Marse'lla el regreso de Abisinia, del príncipe de Orleans, para retar'lo á duelo inmediatamente que desembarque.

IVES.

Acuerdo concluido

—

Otra declaracion del General Mitre

—

De un colega de Buenos Ai'res, tomamos lo siguiente:

«Se comentaba en uno de nuestros circulos políticos mas concurridos, la sensacional noti'ticia de que habiéndose hecho notar al general Roca, por el doctor José V. Zapata, el incre'mento que ha tomado el movi'miento político de reaccion con'tra su candidatura á la Presiden'cia, aquel destacó una embajada á casa del general Mitre à fin de hacerle presente todo su programa de gobierno para el futuro, que consistiria en darle participacion activa en el mismo á la Union Cívica Nacional, con puestos importantes en la admi'nistracion.

Según version circulante, el general Mitre recibió con la mayor deferencia al envio del jefe del P. A. N. y enterado de la mision que lo conducia, dijole categòricamente: «que la politi'ca ocasional del acuerdo habia concluido.»

Esta frase no necesita co'mentarios, pues su propio laco'nismo abunda en ellos.»

Noticias

Riego de las calles—Lla'mamos la atencion de la muni'cipalidad hácia la necesidad que hay de que prohiba terminantemente se haga el barrido de las calles de la ciudad sin antes haberlas regado; pues hemos notado con bastante frecuencia que la mayor parte de los vecinos no acostumbran regar an'tes de barrer la parte de calle que les corresponde, motivo por el cual se levanta en los dias de barrido una gran polvareda capaz de asfixiar á los transeuntes, poniendo al mismo tiempo sus vestidos completamente lle'nos de tierra.

Esperamos que será atendida esta indicacion.

—

Mas vigilancia—Hemos notado que en nuestras calles, durante la noche, hay muy po'ca vigilancia policial; pues el número de agentes del órden pûblico que cuidan las manza'nas, es demasiado reducido, lo que dá lugar á que en ciertos barrios se cometan toda clase de desmanes por algunos indivi'duos que recorren la ciudad á altas horas de la noche.

Mas vijilancia, pues, señora policia.

—

A las pensionistas—Se nos informa de que el 2 del entrante mes de Agosto se darâ principio por esta aduana nacio'nal al pago de los haberes adeu'dados á las pensionistas militares de esta capital.

Es una buena noticia que tras'mitimos à las interesadas.

—

En estado ruinoso—Mu'chas son las casas que hay en la ciudad y en los sitios mas céntri'cos, q' se encuentran en estado ruinoso, presentando un feo as'pecto y amenazando derrumbar'se.

Las municipalidades de todas las ciudades obligan á los pro'pietarios de esas casas que ame'nazan ruinas, á demolerlas, pe'ro aqui no se hace lo mismo.

¿Por qué nuestra municipali'dad se muestra tan indiferente al respecto?

—

Aviso de licitacion—Lla'mamos la atencion del pûblico hácia el aviso de licitacion que desde hoy publicamos en la sec'cion correspondiente.

Dicha licitacion se hace para las obras de drenaje en las ca'lles de esta ciudad.

Recomendamos, pues, la lec'tura del referido aviso.

—

El decano de los pares ingleses—A propósito de las fiestas del 60 aniversario del ad'venimiento de la reina Victoria al trono del Reino Unido. De los pares hoy existentes en la cámara alta de aquella nacion, solo uno estaba investido con tal título en la época en que la reina subió al trono, aún cuan'do no ejercia su derecho de voto por ser menor de edad.

Este ùnico superviviente de la patria del reinado de Guillermo IV, es lord Nelson, sobrino del célebre marino del mismo nombre. Como éste no dejó al morir ningun hijo, su pairia pa'só à su hermano, que á su vez muriò sin sucesion. A falta de herederos varones, el titulo de conde de Nelson pasó à la pri'mojénita, hermana del almirante.

Lord Nelson tiene ahora se'tenta y cuatro años y goza una renta anual de 87,000 francos, concedida á título de recompensa nacional á su tio y á sus sucesores en la pairia durante dos jeneraciones.

—

Fotografia del alma—Los descubrimientos asombrosos se suceden con extraordinaria ra'pidez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

LINARDO HUERTA

Procurador Diplomado

Ofrece sus servicios como tal para la tramitación de toda clase de asuntos judiciales.

Su escritorio Plaza 9 de Julio avenida Victoria Núm 102 al lado del Gran Hotel. 431 v Octb.2

Remates

por J. D. Soliverez

Hermosa finca en el Rosario de Lerma

Posesion inmejorable

Base reducida

JUDICIAL

El dia 10 de Agosto pròximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate pùblico con base y al contado la hermosa finca perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, alambrada y en perfectas condiciones para entrar á trabajar.

Se encuentra ubicada en el Dpto. del Rosario de Lerma. Limits: por el Norte con terrenos del Perches, Sud con terrenos que fueron de Dª. Carmen T. de de Figueroa, hoy de propiedad de D. Odilon Riveras, Este con terrenos que fueron de dicha Sra. Torino de Figueroa, Oeste con los herederos de D. Zenon Diez.

Tiene un riego de agua durante 20 dias permanentes.

Ha sido tozada en $ 15 000.

Base de vensa *diez mil* pesos m|n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO:

Salta, Julio 19 de 1897.

En mérito del informe que antecede, sáquese á remate en pública subasta, la finca de referencia con la base de las dos terceras partes de su tesacion por el Martillero D. José D. Soliverez señalándose el dia 10 de Agosto próximo. Publiquese los Edictos de ley en dos diarios de la localidad, debiendo despacharse un ejemplar para que sea fijado en ios portales del Juzgado de Paz correspondiente.

Repongase el sello.

LOPEZ.

Ante mi: *M. Gudiño.* S. A.

362—v. Ag. 9.

—

POR EL MISMO

Hermosa casa en la calle Gral. Alvarado

Base reducida

El dia 12 del entrante Agosto á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado la linda y espaciosa casa situada en la calle General Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Araoz.

Límites: Sud con la calle Alvarado, Norte con propiedad de Fructuosa Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Dª. Milagro G. de Morton.

Base de venta: *siete mil quinientos* pesos m|n.

Al mismo tiempo venderé una finca denominada "Sancha" ubicada en el departamento de Cerrillos y perteneciente á la misma testamentaria.

Base de venta *quinientos* pesos m|n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 21 de 1897—De conformidad de partes sáquese nuevamente á remate las propiedades que se espresan bajo la base propuesta en el escrito que procede, comicionase al martillero Sr. Soliverez, señalándose el dia 12 de Agosto, horas 3 p. m. Publiquese los edictos de ley – Lopez —ante mi: Francisco Romero, S. A.

357—v. A. 11

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando ademâs con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DEL PAÍS

de

SANTIAGO DURAND HERMANOS

VENTAS POR MAYOR Y AL CONTADO

VINOS BLANCOS Y TINTOS

SURTIDO GENERAL DE VINOS AÑEJOS POR CAJONES

SALTA, CALLE BUENOS AIRES, PLAZA 9 DE JULIO 266

NOTA—Para dar mas estensión á nuestro comercio de vinos, establecemos una sucursal en Tucuman, calle 24 de Setiembre 242, antes depósito de César Botti, cuya sucursal girará bajo la misma razon social de «Santiago Durand y Hermanos».

El Gerente

F. Durand.

POR EL MISMO

—

Hermosa finca en San Agustin Dpto. de Cerrillos

BASE DE VENTA: $ 4.333.33.

JUDICIAL

El dia 12 de Agosto próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base expresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de San Agustin Departamento de Cerrillos, perteneciente á doña Hilaria V. de Nogales en la ejecución seguida por Dª. Manuela A. de Nogales.

Mide **siete** cuadras de frente por **treinta** id de fondo. Tiene una hermosa casa formando esquina y con todas las comodidades requeridas, con frente á los caminos que van á la "Merced" y "Sumalao".

Contiene varios potreros y rastrojos cercados con alambre, hay alfalfares, una huerta con árboles frutales. Todo es regado con el agua de la acequia de la Merced que le corresponde.

Tiene buenos campos para la cria de ganado y algo de monte.

Limita: al Norte el camino que va de San Agustin á la Merced, por el Sud y Oeste con propiedad de D. Nicolâs Arias Cornejo y por el Este con el camino que va de San Agustin á Sumalao.

Bien situada, exceiente vecindario, población, etc.

Ha sido tasada en 6.500 pesos Base de venta; **cuatro mil trescientos treinta y tres** pesos 33 centavos m/n.

El remate se levará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 21 de 1897—Atento el informe del Secretario y de lo solicitado en el escrito que precede, téngase como único martillero al propuesto señor José D. Soliverez. Señálase el dia el dia 12 del entrante Agosto, horas 2 de la tarde para que tenga lugar el remate del bien rain embargado, prévia publicación de edictos en los diarios "Tribuna" y "El Cívico" por el término de veinte dias—Saravia—Ante mi, C. Hoyos, S. A.

358. v. ag. 12.

POR EL MISMOS

—

Importante remate

Dos casas sobre la calle Victoria.

TESTAMENTARIA TELÉSFORO PADILLA

SOBERBIA OCASION

JUDICIAL

El dia 31 de Julio corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base reducida y al contado las dos casas de referencia ubicadas en la calle Victoria entre 11 de Setiembre y Jujuy, perteneciente á la testamentaria de D. Telésforo Padilla.

Una de las casas consta de seis habitaciones, dos patios, zaguan, comedor, etc. Colinda por el Norte, con la calle Victoria, por el Este con otra casa del mismo Sr. Padilla, por el Sud con la de D. Pedro Orellana y por el Oeste con la de la misma testamentaria. Ha sido tasada en *dos mil* pesos m/n.

Base de venta: **mil trescientos treinta y tres** pesos 33 centavos m/n.

La otra propiedad se encuentra en la misma calle; consta de dos habitaciones, un pequeño patio, cocina, etc. Limita: por el Norte con la calle Victoria, por el Sud con propiedad de doña Laura de Villagran, por el Naciente con la de la misma testamentaria y por el Poniente con la de doña Laura Villagran. Ha sido tasada el *800 pesos* m/n.

Base de venta: **quinientos treinta y tres** $ 33 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 16 de 1897—Autos y vistos: De acuerdo de partes, procédase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate público de las dos casas indicadas, ubicadas en esta ciudad, de propiedad de la sucesión de D. Telésforo Padilla, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos; señalándose el dia 31 del corriente mes.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño, S. A.

354. v. jl. 30.

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»—en bolsas marca «Globo».

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

—

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

Por J. D. Soliverez

Nº hip. 92|4929 Série D.

El dia cinco de Agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Poblacion» ubicada en el Departamento de Campo Santo con una estension superficial de 12 500 hectáreas. ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa, id rastrojos de caña azucar é importantes quintas pobladas de naranjos y chirimoyos, etc., etc. Para el segundo ramo, sus campos son de exelente calidad y llenos de buenos pastos. Posée una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc.

Limites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de Agua»; Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este, el rio de Siancas ó estancia «Mayo» y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy del Dr Francisco J. Ortiz) y con el camino real de Cobos á Jujuy.—Esta venta se hará ad-corpus.

La Contribucion Territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del préstamo.	$	60.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1897	»	6.811·505
Deuda actual..........	»	53.188·49

Servicios atrasados ó intereses penales.....	»	5 832
Gastos calculados......	»	610
Base de venta.........	»	59.630·495

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1897.

335—v. A. 4.

POR

Muñoz, Posse y Peña

Núm. hipt. 116|5428 Série D

El dia juéves diez y nueve de Agosto á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de una finca denominada "Wierna" ubicada en el departamento de la Caldera, partido de Vaqueros, en la Provincia de Salta, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de 3.600 cuadras cuadradas, ó lo más ó menos que resulte.

El campo es bueno para la ganaderia y pastoreo, teniendo alfalfares y potreros cercados con pircas de piedra. Tiene tambien abundante agua para regar la parte plana del terreno.

Linda al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; al Sud, con D. Anacleto Toranzos; al Este, con el Rio de la Calderilla, y al Oeste, con la estancia denominada "Lagunas".

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: Quince mil pesos en hipoteca de la Série D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 1.702·876, que quedará á favor del comprador, quien podrá pagar el exedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 20.000 en Série D, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Lúnes 19 de Julio de 1897.

353. v. Ag. 18.

POR LOS MISMOS

Núm. hipt. 59|2821 Série C

El dia Miércoles once de Agosto á las dos p. m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de una finca denominada "Bella Vista", ubicada en el partido de la Poma, departamento del mismo nombre, en la provincia de Salta, con una superficie de 19 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y pastoreo; tiene alfalfares y rastrojos para diversas clases de cereales en el primer ramo, y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y cerranias, con buena clase de pastos naturales. La casa principal de la propiedad es de buena construcción y espaciosa; contiene catorce habitaciones y demás comodidades necesarias en un establecimiento de campo. Tiene corrales y el agua que posée la finca es suficiente para sus estensos terrenos.

Linda al Norte, con propiedad de D. Eduardo Segura; al Sud con el mismo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias "Las Capillas" y al Oeste con el Rio Calchaquié. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: La hipoteca de $ 50.000 que reconoce en cédulas de la Série C, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 7.154·266 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia Domingo 11 de Julio de 1897.

346. v. Ag. 10.

Edictos

Habiendo fallecido Dª. Micaela Ruiz en el partido Gral. Güemes de este departamento, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la sucesion, ya sean herederos ó acredores, se presenten ante este Juzgado de Paz entro del término de 30 dias por si ó apoderado legal, á estar en el juicio ab-intestato abierto sobre los bienes dejados; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo Julio 1º de 1897.

F. Francisco Alderete.

J. de Paz.

351—v. A. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Pablo Gutierrez, se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias en cualquier carácter.—Salta, Junio 15 de 1897.—*David Gudiño.*—E P.

321 v Jl. 31.

Composturas de instrumentos

El que suscribe ofrece al público sus servicios para composturas de instrumentos de flauta como ser acordeones, consertinas, bandaleones y otros.

El precio de cada flauta, puesta y afinada, es de 80 centavos. Por afinadura sola, se cobrará 50 centavos, garantiendo la buena calidad del metal que se empleará. Se colocan tambien flautas de acero, á un peso cada una.

Dirijirse á la calle Florida, entre Corrientes y Mendoza; al lado de la peluqueria de Pablo Arispe.

Manuel Pintos.

345 v. Stb. 12.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar